



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 550

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 05 días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME y del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE.

Por secretaría se informa que, el Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, el Legislador PABLO DANIEL BLANCO, el Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC y los Dres. OSCAR JUAN SUAREZ y MIGUEL ÁNGEL CASTRO dieron aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión, ante lo cual se torna infructuosa la espera prevista en el art. 19 de la Ley Provincial Nº 8.

Ante la escasa presencia de miembros del Consejo, los presentes acuerdan suspender la reunión a los fines de respetar la representatividad del cuerpo.

Siendo las 14:10 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.